LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.420.—LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1924. | DIARIO DE INFORMACIÓN | AÑO XLVII :—: OFICINAS, CALLE DE MIÑANA 7 y 9.

Las horas que pasan

Estamos viviendo ahora las horas más interesantes de la trasguerra. El Tratado de Versalles no fué, en realidad, un Tratado de paz. Fué una prolongación del armisticio, y este armisticio duró realmente desde el día 11 de noviembre de 1918 al 30 de agosto de 1924, cuando fué firmado el protocolo de Londres, cuyos acuerdos constituyen la iniciación verdadera de la paz. Hay que reconocer que los artífices de esta paz han sido principalmente Macdonald, Herriot y Marx-Stresemann. Los esfuerzos de los tres (porque para estos efectos Marx-Stresemann son un solo estadista) hicieron posibles los acuerdos de Londres. Y los tres Gobiernos dan pruebas evidentes de su buena voluntad.

Alemania va pagando las cantidades señaladas por el protocolo de Londres. Francia va evacuando los territorios invadidos en las fechas moralmente convenidas. La Gran Bretaña se prepara a discutir el asunto de las deudas interaliadas con un espíritu de generosa comprensión.

Todos los indicios confirman, pues, que ha comenzado una nueva era en la historia de Europa. Por primera vez, luego de la firma del armisticio, vencidos y vencedores han tratado en pie de igualdad y Alemania ha reconocido y aceptado voluntariamente unas obligaciones. Ahora ya parece efectivamente acabada la guerra. El espíritu de cordialidad y mútua confianza que han preconizado los ilustres jefes de las dos grandes democracias occidentales, va haciendo su camino y triunfa espléndidamente en la quinta Asamblea de la Liga de Naciones.

Asistimos, pues, a unas horas verdaderamente históricas. En Ginebra los idealismos más generosos van alcanzando concreciones de eficacia, y llegará un día que los pueblos verán que sus ideales y sus intereses no son nunca contradictorios, aunque alguna vez lo parezcan, sino que son siempre complementarios, aun en aquellos casos que parecen incompatibles.

El suceso de anoche

El autor del crimen cometido en Cullera es detenido. Ingresa herido en el Hospital

Anoche los vecinos de la barriada de la plaza de San Agustín y sus alrededores se vieron sorprendidos por unos disparos serían las ocho.

El hecho, según pudimos averiguar en el lugar del suceso, fué el siguiente: Como recordarán nuestros lectores, hace unos cuatro días dimos cuenta del crimen cometido en Cullera por un sujeto llamado Vicente Alabor Lillo (a) Cuartillero, el que mató vilmente a un muchacho de inmejorables antecedentes, llamado Francisco Mari Fort, de 20 años de edad, dándose a la fuga una vez cometido el crimen.

Anoche, a la hora anteriormente citada, venía de la Cruz Cubierta, donde reside, el guardia de Seguridad número 320, Cecilio Moral Chaves, el cual viajaba en un tranvía de la línea de Catarroja.

Al apearse en la plaza de San Agustín el referido guardia para dirigirse al retén de la calle de Pelayo y entrar de servicio, se le acercaron dos paisanos, que dijeron ser guardias civiles del puesto de Cullera, los que le manifestaron que detuviese a un sujeto que iba delante de ellos y que había descendido del mencionado tranvía, pues era el autor del crimen de aquella ciudad.

El guardia Moral salió en persecución de éste, quien, conociendo la maniobra del agente, echó a correr hacia la plaza del Mercado de Abastos o sea a las espaldas de la iglesia de San Agustín; al ver que a las voces de ¡alto! el perseguido no detenía su veloz carrera, el guardia hizo dos disparos al aire para intimidarle, no consiguiendo su objeto. Ya en la mencionada plaza, hizo otro disparo el guardia Moral, que hizo blanco en el perseguido, pero no obstante no paró, siendo detenido por dicho agente y el guardia municipal número 91 Marcos Blasco, que al oír los tiros acudió, saliendo al encuentro al fugitivo en la calle de Gandía.

El herido fué conducido al Hospital provincial, donde fué curado por el médico de guardia, quien le apreció una herida producida por proyectil, con orificio de entrada en la región plantar del pie izquierdo y de salida a nivel de la parte anterior de la región tibio-tarsiana, de pronóstico grave.

Tan pronto se dió cuenta al juzgado de guardia, que lo estaba el del distrito de Serranos, compuesto por el juez suplente don Camilo Robert, actuario don Joaquín Taberner, oficial don Ricardo Berga y alguacil señor Pallás, se personó en dicho benéfico establecimiento, tomándole declaración al Cuartillero, quien parece ser se confesó autor del crimen.

Crónica internacional

El desarme en Dinamarca

Coincidiendo con los debates sobre la seguridad y el arbitraje en la Liga de Naciones, que trascenderán probablemente en la convocatoria de una nueva Conferencia internacional en Ginebra para tratar del desarme, llega de Dinamarca una curiosísima noticia.

El Gabinete trabajista de Copenhague, que ocupa una posición semejante a la del ministerio Macdonald, porque es también un Gobierno de minoría, con una mayoría circunstancial en la Cámara o *Folkething*, debido al apoyo de los radicales, intentará realizar, durante la legislatura inminente, la pauta de su programa socialista que sea posible. Y en esta parte entra un proyecto de desarme que el Gabinete ha discutido y aprobado hace poco y que será sometido en seguida al Parlamento.

El ministro de la Defensa, Lauritz Rasmussen, tipógrafo de oficio y director durante muchos años de un periódico socialista comarcal presenta este proyecto de reorganización de los servicios militares y navales según el ideal y las soluciones socialistas.

Queda abolido el servicio militar obligatorio. El ejército, la armada, el ministerio de la Guerra y el Almirantazgo desaparecen totalmente. De cumplir las obligaciones internacionales del Gobierno danés, especialmente las comprendidas en el artículo 16 del Pacto de la Liga de Naciones, se encargarán 7.000 guardias de la frontera y algunos buques armados que ejercerán funciones de Policía en las aguas danesas. El presupuesto para mantener esta fuerza de Policía no pasará de once millones anuales de coronas, en lugar de los sesenta millones que paga ahora Dinamarca por su ejército y su armada.

Estas fuerzas de Policía de frontera estarán bajo el control directo del jefe del Gobierno. Serán reclutadas voluntariamente y su tiempo de servicio durará doce años. Tendrán bastones revólvers carabinas y bombas de mano, pero no fusiles ni cañones. Los buques de la Policía marítima llevarán hidroplanos y cañones, pero no torpedos, submarinos ni minas.

Rasmussen justifica su proyecto de desarme por la imposibilidad de que Dinamarca pueda llegar a tener nunca una fuerza suficiente para defenderse con toda eficacia, porque es un pequeño país que no llega a los cuatro millones de habitantes y tiene una línea de costas más larga que la de Francia.

La impotencia militar de Dinamarca no se evita con un ejército ni una armada como los que tiene ahora, o como los que puede llegar a tener nunca. Es preferible, pues, ahorrar estos gastos inútiles. Esta es la posición del Gobierno socialista.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

Anuncie usted en La Correspondencia de Valencia

NOTICIAS

Como el general señor García Trejo se hallaba en su despacho de Capitanía, por ser hoy la revista de comisario, los periodistas han hablado con su secretario particular don José Forniés, quien les ha manifestado que para la Exposición del traje regional piensa el Gobernador nombrar una comisión, constituída por personalidades de la capital, que por su carácter artístico puedan ayudarle en sus gestiones, a fin de reunir prendas auténticas de las que hay en abundancia en nuestra provincia.

El general trabaja activamente para que Valencia sea una de las regiones que sobresalgan en el traje regional.

Ayer tuvimos un día nuboso por lo general pero que no fué obstáculo para que grandísimo número de familias abandonasen la ciudad para pasar el día en el campo.

Hoy han continuado las nubes entoldando el cielo y hasta ha caido una ligera llovizna en las primeras horas de la mañana.

De las diez en adelante hemos tenido algún pequeño intervalo de sol, y por la tarde se ha despejado bastante el cielo.

La temperatura ha sido de 21° en la madrugada y 23 a las ocho y 27 a 28 a la una de la tarde.

La presión barométrica se mantiene a 763'9 milímetros; la humedad relativa es de 92°, y la brisa, bastante encalmada, domina del Noreste.

Todas las enfermedades de la piel se curan rápidamente tomando las aguas y baños de FUENTE PODRIDA. Inauguración del 15 de junio al 30 septiembre. GRAN HOTEL. Pensión desde 10 pesetas. Arrendatario don Leopoldo Carrión.

Procedente de Madrid ha llegado esta mañana en el expreso el presidente de esta Audiencia don Eduardo de León y Ramos, acompañado de su bellísima hija.

También ha regresado de Huesca el secretario de gobierno de esta Audiencia, don Joaquín Salcedo, y el de Sala don Luis de Cisneros, que ha pasado el verano en Jávea.

En el expreso de Madrid ha llegado asimismo el presidente de la Audiencia provincial, don Félix Alvarez de Santullano.

Las TERCIANAS, paludismo, intermitentes, cotidianas, cuartanas y fiebres palúdicas, se curan con la QUINOFEBRINA de SAIZ DE CARLOS, que tonifica y quita la fiebre a la vez.

Don Salvador y doña Purificación Burguet han pedido a don Vicente Osca Moscardó, ilustrado oficial primero de la contaduría de este Ayuntamiento, la mano de su bellísima hija María, para don Vicente Burguet, acreditado industrial.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y el acto de ayer es nuncio de venturas para los prometidos.

Hoy, en el rápido, ha llegado, procedente de París, nuestro amigo don Francisco Vidal, de la CASA PAMPLO, donde ha efectuado sus compras de novedades y modelos de vestidos y abrigos para la próxima temporada.

Esta tarde, a la una, por el Central de Aragón, ha regresado a Valencia el Obispo auxiliar preconizado de Tortosa, doctor don Félix Bilbao, secretario de Cámara de este Arzobispado, que ha sido recibido en la estación por numerosos amigos sacerdotes y seglares. Sea bienvenido.

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Un refresco de naranjada incomparable se prepara con una cucharada de NARANJILLA del doctor TRIGO, en un vaso de agua azucarada, ofreciendo absolutamente todos los caractéres del zumo natural, ventaja inapreciable en esta época en que puede decirse que no hay fruta.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías, centros de especialidades, etc.

Han regresado de París el doctor don Antonio Villanova Ys, su esposa y su hija.

Nada mejor para la peor tos que las Pastillas Pectorales del doctor Greus.

AUTOPIANOS

Agencia exclusiva para España de los Autopianos con funcionamiento a DIAFRAGMA (sin fuellecitos).

Demostración práctica.

G. Nogués, Pintor Sorolla, 20, bajo.

De regreso de su excursión veraniega, llegó ayer a Valencia en el expreso de Madrid el director de La Trasmediterránea, señor Dómine.

COMPRIMIDOS de Fosfo-Glico-Kola Doménech en pastillas. **Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.**

HIDROLITINES Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa.

A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Farmacias de guardia para el día 15 de septiembre de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Aliño, plaza de Blasco Ibáñez, 6; don Claudio Martí, Pascual y Genis, 15; don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21; don Rafael Morant, Cuarte, 51; don Ramón Moreno, plaza de Calatrava, 2; don Daniel Fenollosa, Paz, 26.

Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avenida del Puerto, 348; don Juan Montesinos, J. Benlliure, 160.

PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor, Cuarte, 51, laboratorio.

Dios tenga en su gloria a

Don José Beneito López

Teniente de Infantería

muerto heroicamente el 9 del corriente frente al enemigo en Afernún (Tetuán)

Su padrino don Francisco Cañones, hermanos don Francisco, don Fernando, don Ricardo (ausentes), doña Carmen y don Alfonso, tíos y demás familia ruegan a sus amistades un piadoso recuerdo.

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

Los deportes

La matinal de ayer en el Gimnástico.-Futbol y boxeo.-Los partidos Morawska Slavia-Valencia F. C.-Dos grandes exhibiciones del once blanco, que muestran su gran forma para el campeonato.-El once infantil del Levante vence a una selección infantil catalana.-De provincias

En el Gimnástico

Se celebró ayer mañana una sesión intensamente deportiva, ya que se componía de dos partidos de futbol y cinco combates de boxeo, y con tan largo programa y un retraso considerable en el comienzo de la sesión, vino a terminar ésta cuando ya muchos habían desfilado, no obstante haber acudido en su mayor parte a presenciar el combate que había de disputar el título de campeón de Levante del peso welter, que terminaba a las tres de la tarde.

Otra vez, pues, y ante todo, hemos de llamar la atención de la directiva azul-grana o de los organizadores de estos tan largos programas para que procuren haya más puntualidad, cuya falta fué más notada ayer, ya que en los anuncios de la prensa señalaban las 11'30 como hora en que debía comenzar la sesión de boxe, y al fin y al cabo, por dos horas de retraso...

En primer término se celebraron dos partidos de futbol entre el segundo equipo infantil y el Brillante, con un resultado de 2-0 a favor de los primeros, y a seguida, el Llevanti, en competido match, empató a dos tantos con un once mixto del Gimnástico.

Al fin, y tras larga espera, para dar lugar a que montaran el ring, empezó el *clou* de la sesión con un combate a cuatro rounds de dos minutos entre Morales, campeón de Valencia (amateur), que hacía su presentación como profesional, y Albalat, que hicieron un juego vulgar, y aunque los golpes mejores los dió el primero, fué Albalat declarado vencedor por puntos.

Sanfélix y González fueron los protagonistas del segundo match, que debía ser también a cuatro rounds de dos minutos, pero llegó el tercero, y González, inferior a su contrincante, optó por el abandono, declarándose vencedor a Sanfélix.

Dejamos sin comentario el tercer combate, ya que no pasó de la categoría de un número de circo, de una fuerza cómica grande, entre dos debutantes llamados Ogez y Rimeño, del que solo hubieron dos rounds de los seis anunciados. Aplaudimos como se merecen los anhelos del Gimnástico por propagar este noble deporte, pero lo de ayer, en una sesión privada hubiera estado mejor.

Del cuarto match se encargan Cruañes y Moral, siendo muy interesante por el bonito juego que desarrollaron los contendientes. Moral llevó casi siempre la iniciativa del ataque, respondiéndole admirablemente Cruañes, que encajó magníficos golpes de los que sobresalieron unos cuantos directos al estómago, que acusó Moral, a quien a pesar de la igualdad de fuerzas, se le adjudicó la victoria por puntos. Al final fué retado por Sabater, aceptando.

Llega al fin el combate cumbre, en el que Alós había de disputar a Acevedo, campeón, el título de tal del peso Welter, que era esperado con gran interés por los partidarios de ambos.

Salen al ring y son aplaudidos, y comienzan el combate a diez rounds de tres minutos.

En los primeros rounds llevó la ventaja Acevedo, ya que Alós parecía cohibido, manteniéndose siempre a la defensiva, lo que, unido a la poca acometividad propia de Acevedo, hizo que resultara poco distraido. En los rounds sexto, séptimo y octavo, reaccionó un tanto Alós, y llevó la ventaja, encajando y esquivando muy bien, pero en los dos últimos volvió a decaer, siendo declarado al final vencedor, por puntos, Acevedo, por lo que continúa detentando el título de campeón regional de su peso.

No satisfizo en la medida como se esperaba los deseos del público, el desarrollo de este combate, ya que en él no se vió en Alós su clásica acometividad. Mantúvose casi siempre a la defensiva, y dejóse imponer el combate a distancia, que no le era nada favorable, no buscando en el cuerpo a cuerpo la mejor manera de atacar a su contrincante.

Actuaron de árbitros, Moral y Tonici Verton, con acierto.

Presenció la sesión buena cantidad de público, que demuestra la afición e interés que el boxe despierta en Valencia.

J.

Morawska-Valencia

No por demasiado sabido—puesto que la prensa matutina lo dijo unánimemente en sus ediciones de domingo,—vamos a dejar de consignar aquí la gran labor llevada a cabo por el once blanco en el primer partido contra los checos del Morawska.

Jugaron todos los del Valencia tan unidos, tan compenetrados, que así resultó su ataque uno de los más efectivos y perforables que hemos conocido.

Digamos que todos ellos, los once, jugaron con extrema valentía y conocimiento, y tendremos explicado cómo fué el batir por cuatro veces la meta checo, goals que consiguieron Montes, Peral y Cubells, el tercero de penalty.

El goal checo lo consiguió el interior derecha.

Los del Morawska confirmaron las buenas impresiones que de ellos teníamos en sus dos partidos jugados contra el Barcelona pero cuando se tiene un enemigo delante que juega como estos días lo ha efectuado el Valencia la victoria se hace punto menos que imposible.

El partido del domingo si no fué jugado con tanta belleza, tuvo, por lo menos, todo él, más emoción, siendo llevado a gran tren, y en algunos momentos jugando con dureza, pero sin apartarse lo más mínimo de las reglas de la caballerosidad.

Y fué todo lo más emocionante que se podía desear, porque toda la primera parte llevó el once checo la ventaja del uno a cero, goal que consiguió el medio centro al tirar un freekik, producto de unas manos de Roca.

Los del Morawska jugaron mucho más que el sábado, y a este juego contestaron los nuestros con otro práctico, pero sin aquella vistosidad con que actuaron el sábado.

La actuación del trío defensivo checo está por encima de toda ponderación. Marik I, Chlad, defensas, y Loickaman, goalkeeper, tuvieron a raya a todo el once blanco, y solo a mediados de la segunda parte, en un avance de Montes, al pasarle a Peral, tuvo éste una de esas clásicas jugadas suyas, y lanzando el balón hacia atrás, consiguió batir la meta checa, consiguiendo el empate.

Anteriormente hubo un penalty de Chlad, que Cubells quiso asegurar y dió en un poste.

Continuó el partido con la misma dureza; se retiró Garrobé y ocupó su puesto Piñol, y cuando todos creíamos que nos íbamos a casa con un empate, que merecían unos por su gran defensa, que no eran acreedores los otros por su gran ataque, se concedió un corner contra el Morawska, que tiró Roca... unos despejes con la cabeza, sale el balón y Esteban, rápido, lanzó un tiro, tan enorme, que el balón entró en la meta por entre diez o doce jugadores que aún estaban en ella, como una exhalación.

Se consiguió el desempate, justo premio a la actuación del once que lo conseguía aunque digamos por vez segunda, el Morawska fué muy superior al que vimos el sábado.

El sábado se compusieron los onces de la siguiente forma:

Morawska: Laichman, Chlad, Lotada, Kovarik, Kleim, Rektoriyc, Liska, Herman, Stanck y Hemala.

Valencia: Llago, Reyes, Garrobé Roca, Molina, Esteban, Rino, Cubells, Montes, Peral y Cordellat.

El domingo sufrió el once checo la variasión siguiente:

Loichman, Marik I, Chlad, Liska, Kovarik, Klein, Rektoriyc, Marik II, Herman, Llanel y Hemala.

El Valencia alineó el mismo equipo.

Los árbitros, señor Fernández, el sábado, y Milego, el domingo, estuvieron muy justos e imparciales.

ESTIL

En el Campo del Levante

Jugaron los infantiles propietarios contra una selección infantil catalana, a la que venció por tres a uno, demostrando una vez más su valía, al batir de esta forma a un enemigo como el que se le opuso.

En Burjasot.-Burjasot, 1, Hércules, 0. (Infantiles)

Ayer domingo jugaron en este campo los equipos infantiles del Burjasot y el Hércules F. C., de Benicalap, equipo éste recién constituido, que desarrolló durante el partido un juego que llamó poderosamente la atención.

Se alinearon en el Burjasot, Folgado, Abel, Pons III, Varella, Navarro, Pons II, Sancho, Ortega, Romero, González y Calandria.

Y en el Hércules, Félix, Ferrer J., Merás, Serrador, Pérez F., Herreros, Pérez J., Ferrer F., Ontiveros, Mascarell y Llombart.

En Barcelona

Ayer jugaron un partido los equipos de San Sebastián y Barcelona.

Empataron a cero.

El Sans y un equipo de la escuadra inglesa, jugaron también.

El Sans hizo cuatro goals, por uno sus contrarios.

Otro equipo de la misma escuadra jugó con el Avent, que hizo nueve goals por uno sus contrarios.

En Málaga

En el campo de Málaga se efectuó un encuentro entre el titular y el San Román, de Sevilla.

Ganó el primero por tres contra uno.

Los jugadores se golpearon; el público invadió el campo, que fué despejado por la benemérita.—*Mencheta.*

Divagando con buen humor.-De la época

Patadas y estridencias

En una de las escenas de la obra de Benavente, "Lecciones de buen amor", condensa el comediógrafo español el carácter de nuestros días, con las palabras que dan nombre a este artículo. Benavente supo observar una vez más.

Anteriormente, el Arte, la Ciencia, el Comercio o la Guerra llevaban a los hombres de un país, el nombre de otros países. Pero en los tiempos actuales, si oimos nombrar a alguna nación, región, provincia, capital, pueblo o poblacho, no suele ser generalmente por otro motivo, que el de ser ellos los poseedores de algún "as" del balón.

El materialismo más desenfrenado triunfa al auxilio del futbol. Antes se alababa el pecho de un hombre, cuando era almacén de un corazón capaz de los más nobles sentimientos y de emprender las más grandes empresas; hoy, si se admira a alguien por su pecho, es por tenerlo lo suficientemente resistente para detener un pelotón lanzado con gran ímpetu. Nuestros abuelos decían de un hombre que "tenía cabeza", cuando el acusado poseía un gran talento, y los nietos de nuestros abuelos, cuando ensalzamos la cabeza de algún mortal, lo hacemos por considerarla tan berroqueña, que puede lanzar a veinte metros un balón de reglamento.

Actualmente, los hombres nos damos a conocer por los pies. Ellos son los que dan y quitan nombre a los pueblos, los que mueven la admiración y el desprecio, la fraternidad y el odio de unos países con otros. El futbol se ha desbordado. Sobrepasó las paredes de los *stadiums*, y ha conseguido llegar al alma misma de los pueblos. ¡Por desgracia grande! Recuerdo que don Miguel de Unamuno no afirmó en un discurso, que el balompié sembraría el odio entre los hombres. La opinión del catedrático salmantino fué tomada por una *genialidad*, y no se calificó de locura, seguramente por parecer la frase poco parlamentaria. Pero Unamuno fué un verdadero profeta, o mejor dicho, un buen observador, porque ya entonces no era nuevo el hecho de que niños y hombres tuvieran verdaderas escaramuzas por un motivo tan trascendente, como el que Fulanito supiera detener un balón mejor o peor que Menganito. Desgraciadamente, el motivo que en un principio enemistaba a los hombres de un pueblo, pasó a enemistar a unos pueblos con otros, y después de una temporada de campeonatos, es muy frecuente en las regiones oír hablar mal de sus hermanas. Se me dirá que no es de Murcia, Castellón, etc., de quien se habla mal, sino de "el Murcia", "el Castellón", etcétera. Pero como el uso desgasta el idioma, resulta que se llega a suprimir el artículo, y fonéticamente a hablar mal de toda una comarca; y como el pensamiento tiene íntima relación con la palabra, terminamos por pensar mal de quien mal hablamos.

Verdad es que en ocasiones hay fundamento para hacerlo, por la incorrecta conducta seguida por el público, que es quien representa al pueblo. Estas actitudes violentas, muestran la importancia que para las gentes tiene el espectáculo, lo hondamente que consigue impresionarlas, pues les hace olvidar la nobleza y corrección con que suelen proceder cuando no se trata de asuntos de futbol. El público defiende a sus ídolos del balón, como un padre defendería a sus hijos, esto es, pasando por encima de las mismas leyes del honor. ¡El arte de las patadas sobre todo!

El balompié ha logrado penetrar hasta en el sentimiento musical, y los zamarrazos del cuero, con las vibraciones del metal y las cuerdas de los instrumentos, han venido a dar un compuesto inarmónico que suena a armonizado y se llama jazz-band. Lo que fueron chismes de ruidos molestos, ha pasado a ser lo más codiciado, y los bocinazos, pucherazos y otras tantas *sutilezas armónicas*, constituyen hoy para muchos la suprema manifestación del arte musical. No creo aventurado el afirmar que a no seguir los derroteros de clasicismo que parecen iniciarse, dentro de poco veremos a los elegantes bailar junto a las grandes cocinas, valiéndose, como superelegante música, del ruido producido al fregar los platos y cazuelas.

Las patadas y las estridencias se han adueñado de gran parte de la Humanidad. ¿Se me calificaría de iluso si afirmara que de continuar el futbol su incremento, ocupará dentro de poco diez o doce lecciones de un programa de Derecho Internacional?

J. RODRIGUEZ OLAZABAL

HALLAZGO

de una sortija de señora en el comercio LAS BARRACAS, Llop, 6. A quien acredite ser su dueño se le entregará.

NECROLOGÍA

Con profundo sentimiento damos cuenta de una sensible pérdida.

El teniente de Infantería don José Beneito López ha rendido su tributo a la muerte heróicamente en Afernún (Tetuán).

Frente al enemigo ofrendó su vida en aras de su deber y cumpliendo el juramento de morir por la patria.

Su vida fué breve, y cuando joven, lleno de ilusiones, cae en muerte gloriosa, el gesto de su sacrificio llena su existencia de gloria y todo lo perdido ocupa el lugar honroso de quien supo ofrendar su vida en cumplimiento de un sacratísimo deber.

A sus hermanos, a su padrino, a los que lloran su muerte, nuestro pésame; sus lágrimas servirán de tributo póstumo a quien con nuestra admiración conquistó el aprecio de sus conciudadanos y el recuerdo entre sus compañeros de armas.

La Radiotelefonía

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para mañana, 16 de septiembre de 1924:

A las 7 tarde, cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y trasmisión de señales horarias.

Noticias.

Quinteto "Iberia":

"España", marcha, Julián; "Moderne Times", Bilbao; "Chulapona", schottis, Worsley; "Quein nao dança, carrega" (matchicha), Oliveira.

Tíñase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha. **FARMACIA DE LA MORERA**

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

Se inaugura con solemnidad la vida judicial, y el marqués de Magaz lee unas interesantes cuartillas del marqués de Estella

Las corridas de ayer

En Madrid

Cuatro novillos de Aleas y cuatro de Nandín, para Esteban Salazar, Chaves, Bogotá y Trinitario.

Las reses fueron de inmejorable presentación y muy bravas.

Primero.—Salazar estuvo regular con el capote.

La faena de muleta resultó sosa, para dos pinchazos y media caida.

Segundo.—Bogotá salió de un quite por verónicas, siendo aplaudido.

Chaves realizó una faena valiente, pero movida.

Dejó media estocada baja y atravesada, saliendo enganchado e ileso milagrosamente.

Tercero.—Bogotá lanceó medianamente; hizo una buena faena de muleta, para media ladeada, que mató. (Palmas.)

Cuarto.—Fué fogueado. Trinitario trasteó sin lucimiento y dejó media estocada, de efecto rápido.

Quinto.—Salazar desistió de lancearle, sin que nada justificase su decisión. El toro sembró el pánico en el ruedo.

El espada hizo una faena movida, para un pinchazo y media caida.

Sexto.—Chaves veroniqueó adornado, luciéndose en quites los matadores. En la caída de un picador Chaves hizo un coleo oportuno. (Ovación prolongada.)

El toro es noble y esta condición no la aprovechó el matador. Señaló un pinchazo leve y oyó palmas de guasa.

Dejó una estocada ladeada y descabelló, oyendo pitos. Fué aplaudido el toro.

Séptimo.—Bogotá veroniqueó templando. Trasteó valiente, dejando dos pinchazos y media buena, entrando bien. Descabelló a pulso. (Palmas.)

Octavo.—Trinitario veroniquea templando y mandando y obteniendo palmas, que se repiten en los quites, siendo alcanzado a la salida de uno de ellos, sin consecuencias.

La faena de muleta es movidísima. Con el estoque dos pinchazos y media estocada.

La nota predominante de la tarde fué la nobleza y bravura del ganado.

En Barcelona

Las Arenas

Freg, Nacional y Valencia I.—Seis toros de don Cruz del Castillo.

La entrada, regular.

Primero.—Pequeño y levantado de pitones. Freg lancea con más voluntad que lucimiento, porque el bicho es refractario al percal. Parean regularmente Alfredo Freg y Segurita.

Freg muletea únicamente por la cara, con bastante incertidumbre. Dos pinchazos y una entera, caida.

Segundo.—Está bien de tipo y es veleto. Nacional lo recoge y lancea con valentía. Nacional hace dos quites superiores, y uno abanicando, muy bueno también Valencia.

Banderillean por lo mediano Pintado y Rivera.

Nacional muletea muy seguro y enterado, sobresaliendo tres pases de pecho. Entra rápido y pone una entera hasta la bola, un poquito contraria. Cae el toro y el diestro es ovacionado.

Tercero.—Terciadillo y abierto de púas. Valencia le dá tres verónicas y un farol como los valientes. Vemos un gran quite de Valencia, y otro precioso de Nacional. Aquél deja un par abierto al cuarteo.

Valencia pasa con la muleta muy cerca y confiado y pone media buena, repitiendo con una entera, muy buena. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Pequeño y cornalón. En quites, bien los tres matadores. Bien pareado por Beldita y Pepín.

Freg muletea con desconfianza y pone media que basta, sin meterse con gran fe. (Muchas palmas y algunos pitos.)

Quinto.—Con todo el tipo de novillo. Chatillo y Rivera parean bien.

El toro no embiste y Nacional le dá unos mantazos, que no entusiasman. Con el estoque está mejor. Un pinchazo en todo lo alto y una entera, buena, descabellando a la quinta.

Sexto.—Feo de tipo y levantado de pitones. Parean por lo mediano Pelusa y Crespito.

El bicho apareció muy nervioso y así continúa hasta el final. Valencia lo aguanta mucho con el cefajo, y apenas consigue igualarlo entra con muchas agallas y pone media en las agujas, que basta. (Palmas.)

En Melilla

Las reses de Anastasio Martín fueron mansas y difíciles, siendo la mayoría fogueadas.

Relampaguito, superior toreando y en banderillas. Fué ovacionado en la muerte de su primer toro.

Joselito de Málaga mal en su primero y bien el último.

En Salamanca

Se celebraron las de feria.

En la del sábado, Chicuelo, Maera, Nacional II y Algabeño lidiaron veraguas, que fueron mansos.

Chicuelo estuvo con el capote y banderillas muy artista. Matando, bien.

Maera, valiente en sus dos toros; se le concedió la oreja de su primero.

Nacional no gustó, pues su actuación no fué nada lucida.

Algabeño, regular. Fué cogido por el sexto, resultando con un varetazo en el vientre.

En la corrida de ayer, las reses de Chaves cumplieron.

Fué foguado el cuarto.

Chicuelo muy torero lidiando, y valiente matando.

Maera muy bravo y superior en sus toros.

Fuentes Bejarano, bien.

En Utiel

A la una y media llegó el tren de Valencia, y poco después uno especial de Requena con un número extraordinario de forasteros, deseosos de presenciar la primera novillada de feria, viéndose todas las calles y cafés concurridísimos.

La plaza, adornada y llena, a pesar de amenazar lluvia el tiempo.

Ginesillo sustituyó a Litri. Estuvo trabajador toda la tarde. Para él fueron las ovaciones.

Zurito logró la oreja del primero suyo.

La Torre dió buenos lances, siendo ovacionado. Fué el artista de siempre. En su último sufrió un palotazo en un ojo y se retiró a la enfermería.

Acabó Ginesillo con la res.

La corrida no acabó de satisfacer a los aficionados, pues todos esperaban más cosas de los diestros.

Hubo una bronca a la presidencia, de las que se recuerdan siempre, por no saber lo que se llevaba entre manos.

Al terminar hubo desfile en las ramblas. Resultó muy lucido.

En Albacete

Se celebró la última de feria, organizada por el hacendado conocido por Matías, que profesa gran admiración por Sánchez Mejías.

La entrada a completo, lidiándose reses de Samuel Hermanos, para Manolo Belmonte, Sánchez Mejías y Rodalito.

En el paseo fué Ignacio ovacionado. y Matías saltó al ruedo, estrechando la mano del diestro.

Belmonte, en el primero, dió varias verónicas y un farol, que fueron aplaudidas; así como Sánchez Mejías y Rodalito en quites.

Belmonte halla al toro cabeceando y lo pasa por bajo, para dejar media perpendicular.

El segundo fué un enorme torazo, a quien Mejías lanceó ceñido, y fué ovacionado al hacer un quite que terminó agarrándose a un cuerno.

La faena de Mejías fué breve y temeraria. El toro está congestionado y sin vista. Ataca el matador de dentro a fuera y deja un estoconazo que merece ovación.

Rodalito se adorna en el tercero, y después banderillea.

La faena de muleta es incolora y la termina con media estocada baja.

En el cuarto, Belmonte dá varias verónicas y un farol. Muletea con ambas manos y movido, aguantando tarascadas. Con el estoque, varios pinchazos y media estocada.

En el quinto, Mejías es ovacionado al lancear y al hacer dos quites, uno muy suave y otro por gaoneras, atravesando toda la plaza.

Bien en quites los otros dos compañeros.

Mejías brinda a las hijas de don Juan Antonio Moreno.

La faena es emocionante y valiente, para dejar media en las agujas, entrando en corto.

Quiere descabellar con la puntilla y el toro le tira una cornada, alcanzándole en la pierna derecha, ocasionándole un varetazo y rompiéndole la taleguilla, sin herirle, derribándole y corneándole. Levántase el diestro y descabella con la puntilla. (Ovación grande, sombreros y oreja.)

Recibió regalo de las señoritas a quienes brindó y una invitación para cazar el día 25 en una finca que poseen cerca de otra del marqués de Larios.

Rodalito se lució en el sexto, veroniqueando, y por el mal servicio de caballos protestó el público.

Rodalito dió fin a la corrida con una faena movida y varios pinchazos.—*Estellés.*

En Alicante

Los novillos de Ceballos fueron bravos.

Llapisera, Charlot's y don José, causaron la continua hilaridad del público con sus trucos, dignos de aplauso.

Fué un éxito más que añadir a los que llevan en esta temporada.

En Málaga

¡No quedaron ni los rabos!

Se lidiaron reses de Palha, que se tuvo que suspender por falta de lidiadores.

Madera resultó con una herida en la región inguinal derecha y muslo del mismo lado.

Larita en la pierna izquierda.

El picador Duelas herido en las manos y magullamiento general.

El picador Navarro en la cabeza y en el costado.

Saleri en el pulgar derecho.

Y el mozo de plaza, Cándido, en la región occipital y en el muslo derecho.—*Mencheta.*

En Minglanilla

Ganado de Melgarejo, cumplió.

Ricardo Calvo y Rafael Barberá, gran tarde. Superiores en todo y ovacionados.

El público satisfecho del resultado de la corrida.

—

15, 5'50

El Directorio

Cerca de las nueve de la noche terminó el sábado la reunión del Directorio, que comenzó a las seis de la tarde.

El general Vallespinosa manifestó que la reunión se había reducido al despacho de asuntos corrientes de Guerra y Marina.

Después dió nota a los periodistas del texto de la conferencia celebrada con el marqués de Estella momentos antes de terminar la reunión.

"Presidente del Directorio al presidente interino.—Por considerar digno su nombre de figurar en nuestra diaria conferencia, menciono al sargento de Granada don Victoriano López Luzarreta, defensor por once días de la posición de Monte Cónico, manteniendo en ella alto espíritu y sereno mando. Son muchas las clases de tropa que reunen estas cualidades.

Hoy han entrado en Tetuán las fuerzas de las columnas que han operado por Wad-Ras para ser reorganizadas y suministradas poniéndoles en disponibilidad de ejecutar nuevas operaciones.

Esta fecha había de traernos alguna satisfacción, y Dios ha querido que sea un combate en la posición de Dar-Akoba, camino de Xauen, donde saliendo guarnición, ha castigado al enemigo tan fuertemente, que hemos hasta ahora recogido cuarenta y ocho muertos, diecinueve fusiles y tres prisioneros.

El jefe de la columna, teniente coronel Mola, no pide otra recompensa que tabaco para su gente. Creo este momento oportuno para excitar el celo Tabacalera, para que haga donativo a estas tropas, que puede ser extensivo resto ejército.

Si cosecheros vino y fabricantes licores quisieran incorporarse a este ruego, serían muy bien recibidas unas cajas de botellas.

También noticias intervención Beni-Haro sobre aquel sector y posición Ras-Baturaca son algo mejores".

El hijo del presidente da una nota a la publicidad

Don José Antonio Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella, ha interesado a los periódicos la publicación de una nota que dice así:

"Para atacar a mi padre, se ha hablado estos días de mí. Solo quiero aclarar un punto.

Mis relaciones con la Compañía Telefónica Nacional son éstas:

Hace tiempo el presidente de una compañía telefónica norteamericana Mr. Bens, (para quien solo tengo respetos y gratitud) habló con un amigo mío de que quisiera llevarse a trabajar a los Estados Unidos a un muchacho español.

Mi amigo tuvo la bondad de recomendarme y presentarme a mister Bens. Este no me encontró mal, y quedó convenido que cuando mis servicios militares terminaran me iría con él a América.

Entonces ni el señor Bens ni la Sociedad americana tenían relación alguna con el Estado español. Pero más tarde se constituyó la Compañía Telefónica Nacional de España, integrada entre otros elementos por Mr. Bens, y solicitó la concesión de los teléfonos españoles, prometiendo mejorarlos mucho.

Tan pronto como la compañía estableció la relación con el Estado, mi padre me obligó a renunciar al proyectado viaje a América, a pesar de que, ganándome allí honradamente la vida, no tendría nada que ver con la compañía española ni con el Estado.

Conste que a la Compañía Española no he pertenecido ni un minuto. Regístrense sus libros, nóminas, sus papeles, a ver si alguien encuentra en ella rastros de mi nombre.

Pensaba ir a los Estados Unidos en cuanto acabara el servicio militar, e innumerables personas saben que mi padre me impuso el sacrificio, que acepté con gusto, de renunciar a ese porvenir. Y lo hizo con un exceso de delicadeza.

Esta es la verdad y me sobran pruebas. Quien las tenga en contrario que las saque.

Véase, pues, cómo mi padre, lejos de obrar vergonzosamente, pudo granjearse con su conducta un éxito particular. Pero no tuvo interés en pregonar los hechos porque no busca aplauso. Le basta con estar satisfecho de haber obrado bien".

A estos párrafos siguen otros de orden más vehemente y personal.

De Marruecos

Lo que dice Gómez Jordana.-Detalles de las recientes operaciones

Un periodista ha mantenido en Tetuán una conversación con el general Gómez Jordana acerca de la finalidad del viaje del presidente y miembros del Directorio a Marruecos.

—No parecía lógico—ha dicho el general Gómez Jordana—que formando el Gobierno generales del ejército español, permaneciéramos impasibles en Madrid ante un agudo problema militar presentado a la nación. Lo más natural ha sido este desplazamiento del presidente y nosotros hacia aquí para estudiar más de cerca los asuntos, percibir más directamente las necesidades y ver la manera incluso de ayudar al mando con nuestro esfuerzo, facilitándole en lo posible su difícil misión, cosa que se hace más fácil estando nosotros aquí que entendiéndonos por telégrafo con el alto comisario.

Claro está que la intervención nuestra se refiere a la esencia del problema, separando toda función de mando, cuya esfera no invadimos ni intenta invadir el Directorio, pues compete por completo al alto comisario, asistido en cuanto necesite para su mejor desenvolvimiento por el Gobierno.

Estaremos aquí aun varios días, pero no muchos, los necesarios para concebir de acuerdo con el mando el plan que haya de desarrollarse en Africa. Y en seguida nos marcharemos, porque tenemos que atender también gran número de asuntos en la Península.

En cuanto al espíritu del ejército de operaciones, el general Gómez Jordana dió la impresión de que el Directorio tiene plena confianza en la consecución de todos los objetivos que se señalen para hoy y para lo futuro.

Y por lo que se refiere a la situación de la zona, el general se mostró optimista, confiando que en breve habrá cambiado por completo.

—

Comunican de Tetuán que el plan que para distintas operaciones que habían de efectuarse el día 10 estaba trazado, fué modificado por la madrugada, cosa que desconcertó a los rebeldes, que se suponía estaban enterados de nuestros propósitos.

Con arreglo al nuevo plan, se dieron nuevas instrucciones a los generales Queipo de Llano, Riquelme y Castro Girona, que operaron al frente de sus respectivas columnas.

La del general Castro Girona se hallaba concentrada en Ben-Carrich.

A las tres columnas se les dieron órdenes de ocupar El Harcha y Monte Cónico.

La columna del general Castro Girona salió de madrugada de Ben Carrich hacia Lautien, teniendo que vadear el río Martín.

Mientras tanto avanzaban las columnas mandadas por los generales Queipo de Llano y Riquelme.

La columna del general Queipo de Llano avanzó por la derecha para ocupar El Harcha, objetivo que consiguió. Llevaba en vanguardia elementos de la Legión.

Una vez instalada en El Harcha, se dedicaron las tropas a fortalecer los lugares ocupados.

Las fuerzas mandadas por el general Riquelme quedaron formando a la reserva, prevenidas para lo que pudiera ocurrir:

La ocupación del Monte Cónico fué realizada por el general Castro Girona.

Una vez concentradas las fuerzas en el llano, ocuparon el puente de Busiyeja, sobre el río Martín. Después de cruzar el mencionado puente, el enemigo comenzó a disparar sobre nuestras fuerzas.

A la vanguardia de las columnas iban dos tabores de Regulares de Alhucemas.

A los Regulares seguían los peninsulares.

La mehalla montada ocupó lomas inmediatas al Monte Cónico.

A las diez de la mañana quedaron realizados los objetivos.

La columna del general Queipo de Llano fortificó los puestos que había ocupado en El Harcha y por la tarde volvió sobre Lautien.

Muy temprano también había salido de Tetuán una columna, compuesta de la mehalla y del batallón de Las Palmas.

El objetivo de esta columna era la posición de Kuibzam, muy importante para asegurar la tranquilidad del valle del río Martín y poder llevar convoy a la posición de Beni-Salah, situada a la izquierda del macizo de Gorgues.

La posición de Beni-Salah había sido atacada la noche anterior con bombas de mano y la guarnición sostuvo fuego durante toda la noche.

Mandaba la guarnición el teniente del batallón del Infante señor Vigo.

La columna cumplió los objetivos y al atardecer se replegó sobre Tetuán.

Las columnas del general Castro Girona y Queipo de Llano siguieron el día 11 el avance combinado sobre la carretera de Fondack a Ain-Yebida.

Las tropas partieron de Lau-Tied, a donde se habían replegado en la anterior jornada.

El general Castro Girona con sus fuerzas ocupó la posición de Ayalesck con intenso fuego del enemigo, constituido en su mayoría por indígenas de Wad-Ras y Beni-Ider.

La columna razzió varios poblados en castigo porque sus moradores hacen causa común con los rebeldes.

15, 15'15.

El despacho oficial de Africa

Zona Oriental: Sin novedad.

Zona Occidental: Sector Tetuán, posición Gorgues, sin novedad.

Sector Ceuta, fuerzas mehalla dieron batida por Yebel Zenxen, capturando dos indígenas, uno con armamento.

Sector Gomara, efectuado repliegue posiciones Coba Darsa, Cheruda, Tsgarín y Zurcan Seidum, Loma Roja, evacuado sin novedad.

Grupo posiciones Tiguisas, sector Xauen, salió columna llevar convoy a Kalaa, que entró citada posición después brillante asalto a la bayoneta.

Sector Dra el Asef, fué agredida aguada y posición Tenafel, causándonos un muerto y nueve heridos de mehalla Larache. Al enemigo se le han visto 31 muertos y se le cogieron cuatro fusiles Maüser, cartuchos y efectos.

Se llevó convoy a Tenafel y blocao Gars, haciendo también aguada.

Lo que dice Vallespinosa

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que después del parte oficial recibido anoche había noticias optimistas de Africa.

Publicaciones

Se ha publicado el número 354 del periódico de primera enseñanza, "Tribuna del Magisterio".

—

Hemos recibido el número 89 de "El Tradicionalista", semanario jaimista del reino de Valencia.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Declarando mal suscitada la competencia entre el Gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Chelva.

Designando para acudir al Certamen de Cooperativas obreras, en representación del ministro de Marina, al capitán de corbeta don Alfredo Saralegui.

Idem en representación del ministerio de Trabajo a don Antonio Gascón y don José Martín.

Idem para campaña político social de Praga a los señores vizconde de Eza, Langro y Gómez Cano.

En Palacio

Despachó hoy con el Monarca el general Hermosa.

EXTRANJERO

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones, reunida en Ginebra, adopta un acuerdo definitivo sobre el pacto de desarme y arbitraje

Ginebra.—Se reunió la subcomisión encargada de dar forma al protocolo del pacto que se refiere al arbitraje, a la seguridad y al desarme. Ha sido elegido presidente de la subcomisión, el ministro checoeslovaco Benes, y ha comenzado inmediatamente sus trabajos.

A propuesta de Pablo Goncourt, ha sido especificado que este protocolo, que se considerará definitivo después de aprobado por la Asamblea, será puesto a disposición de los Gobiernos adheridos a la Sociedad de las Naciones que quieran poner su firma en el mismo.

La subcomisión ha procedido luego a un cambio de impresiones acerca de los problemas que ha de tratar el referido protocolo, y parece que también en esta subcomisión ha prevalecido la tesis francesa expuesta minuciosamente por Pablo Goncourt, esto es, que según el pacto de arbitraje y seguridad, serán éstos organizados por el referido protocolo, el cual no compromete a los Gobiernos, sino para la preparación de una Conferencia de desarme, o sea para el desarme mismo.

Ginebra.—Ha terminado la discusión general de la cuestión del desarme en la comisión del mismo nombre.

El señor Duca, que ha presidido los trabajos, declaró que los representantes de las potencias estuvieron casi unánimes en reconocer la estrecha relación existente entre los problemas del arbitraje, de la seguridad y del desarme.

La cuestión del arbitraje apenas fué abordada, por ser de la competencia de la primera comisión.

En lo que concierne a la seguridad, todos los oradores estuvieron conformes en que cabía distinguir de una manera expresa, entre garantías de orden económico y garantías de orden militar.

Los oradores reconocieron por unanimidad la legitimidad de las sanciones económicas, pero manifestaron divergencias por lo que se refiere a las sanciones de orden militar.

El asunto sobre el cual se ha llegado a un acuerdo general, es la base de todo el proyecto, que deberá ser el pacto mismo.

Se designó una subcomisión o comité para consignar en resoluciones concretas las líneas generales de los debates.

Después de intervenir varios oradores, el señor Palacio, español, expuso la opinión de que las garantías no deberán ser de orden exclusivamente militar, expresando su confianza en el desarrollo de la solidaridad internacional.

Al salir no hizo manifestación alguna.

Felicitaciones al Directorio

Los generales del Directorio han rogado a la prensa que haga constar su agradecimiento a cuantas personas les han felicitado con motivo del aniversario del cambio de régimen.

También el marqués de Estella ha telegrafiado desde Melilla expresando su gratitud por los telegramas de felicitación que ha recibido, y a los cuales no ha podido dar contestación por tener que acudir a necesidades más perentorias.

Asimismo ha dispuesto que en Telégrafos se dé preferencia en el curso de telegramas a los de las familias de las tropas de Africa.

La guarnición de Iguizar

El general Magaz ha dado algunos detalles de la ocupación de Iguizar, que fué efectuada sin novedad.

La guarnición lo formaban un batallón de Estella, dos compañías del Serrallo, una compañía mía, cuatro piezas de artillería y cuatro ametralladoras, formando un total de 23 jefes y oficiales y 800 soldados.

La Colonia Escolar

La Colonia Escolar catalana, con el intendente señor Azúa, ha visitado las dependencias de Palacio.

Toma de posesión

A las once de la mañana ha tomado posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general don Gabriel Orozco.

Le ha dado la posesión el presidente de la Sala de vacaciones, general Zabalza.

El nuevo presidente ha pronunciado un discurso dando gracias a los concurrentes al acto, a los cuales se ha servido un lunch.

Después el general Orozco ha marchado a la Presidencia con objeto de cumplimentar al general Magaz y a los vocales del Directorio.—*Mencheta.*

BARCELONA

Pailebot destruido

Cuatro muertos y varios heridos.—Pailebot valenciano incendiado

Barcelona.—A la madrugada, una fuerte detonación causó gran alarma en las barriadas de Palacio y Barceloneta.

El público acudió al punto de la detonación, y se supo que el falucho de la matrícula de Alicante, "Francisca Pascual", cargado de gasolina, había explotado.

Se hallaba el falucho dispuesto a hacerse a la mar, cargado de veinte toneladas de gasolina, que hicieron explosión, sin saberse la causa, partiéndose la quilla y hundiéndose rápidamente.

Dentro del agua hicieron explosión varios bidones, y las llamas, en la superficie, llegaban a gran altura, iluminando los edificios.

Al lado del "Francisca Pascual" estaba amarrado el falucho de la matrícula de Valencia, "Gorgonio II", y se propagó el incendio por la parte de popa.

Acudieron el retén de incendios del puerto, el barco bomba "Monserrat", los prácticos y los bomberos, que lograron apagar el fuego, no sin que se quemase la carga de algarrobas y la ropa de los tripulantes.

Del falucho "Francisca Pascual", desaparecieron el patrón Manuel Juliá, marineros José Peris, José Martí y Félix San Cayetano, y heridos el marinero Francisco Estella y dos más.

Uno de los cadáveres apareció flotando poco después.

En el pailebot "Gorgonio II", no hubo más herido que el patrón, Vicente Miñana, que resultó con quemaduras leves.

Banquete

El almirante de la escuadra inglesa ha obsequiado con un banquete a las autoridades.

El patrón vive y es un vivo

Esta tarde se ha presentado el patrón del falucho destruido "Francisca Pascual", diciendo que había pasado la noche en tierra divirtiéndose, y a ello debe su salvación.—*Joaniquet.*

PROVINCIAS

Formidable incendio

Bilbao.—Se incendió una casa donde se hallaba instalada una fábrica de telas.

Ardieron cinco pisos, propagándose el fuego a una casa contigua.

Los daños son incalculables.

Los vecinos salváronse saliendo por las ventanas.

El salvamento de la anciana de 75 años, María Ortega, fué emocionante.

Al anochecer quedó localizado el fuego.

Resultaron heridos el jefe de los bomberos, señor Arrate, dos bomberos y un paisano.

Fueron curados en el botiquín de un cuartel inmediato.

El veraneo regio

San Sebastián.—La Reina y sus hijos asistieron a las regatas de traineras.

Ganó el "Pasajes", de San Juan.

Por la tarde el Príncipe y el Infante don Jaime, estuvieron en la corrida de toros.

Algabeño brindó un toro al Príncipe, que le hizo un regalo.

La Reina estuvo por la tarde en las carreras de caballos, conversando con el embajador de los Estados Unidos y otros aristócratas, a quienes invitó al te.

Se celebraron las regatas de yolas del Club Náutico de San Sebastián.

Primer premio, Club Náutico de San Sebastián.

El segundo, el idem idem de San Juan de Luz.

El tercero, el idem idem de Bayona.

En el concurso de natación ganó el primer premio Pedro Fortuna, de San Sebastián.—*Mencheta.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La apertura de los Tribunales

Se ha verificado esta mañana en el nuevo Palacio de Justicia la apertura solemne de los Tribunales de justicia.

Antes de la hora señalada para el acto llegaron numerosos magistrados, fiscales, jueces, abogados, actuarios y procuradores.

Para celebrar la sesión fué habilitado un vestíbulo de paso, donde se erigió el estrado, cubriendo el testero un tapiz titulado "La presentación de Salomón".

Concurrieron numerosas señoras.

A las doce en punto llegó el general Magaz de uniforme de general de la Armada con la cruz del Mérito Naval y el Collar de la Justicia.

Tomaron asiento a su derecha los señores Tormo y Galo, y a su izquierda los señores Vallespinosa, Garcia Goyena y Louque.

Seguidamente el general pronunció breves frases de elogio para la Magistratura; explicó el motivo por el cual leía el discurso de apertura en representación del general Primo de Rivera, y encareció la importancia del acto.

Seguidamente leyó el discurso siguiente:

Señores:

Pocas ocasiones tan honrosas y trascendentales como ésta ha podido ofrecerme el ejercicio de mi alto cargo; y no queriendo renunciar por ninguno de los dos conceptos a ella, acaso pecador de audacia, vengo a presentarme ante vosotros y hacer oir mi voz en este templo de la justicia, rindiéndole el homenaje de acatamiento que le debe todo buen ciudadano.

No vais a oir de mis labios frases elocuentes ni profundos conceptos profesionales. De propio intento traigo aquí la voz áspera de España que reclama de todos sus tribunales la recta, rápida y desinteresada acción de la justicia.

Es ella tan importante, que en frases bellas se ha dicho cien veces que la vida, que es nervio, que es médula, que es medicina de los pueblos, y así es cuando vive lozana y pura, no hay para qué señalar los perjuicios que se derivan de sus períodos de enfermedad o de flaqueza.

Creo—y a fuer de sincero lo confieso—que cuando advinimos al Poder padecía de graves males, y que era una de sus más características manifestaciones, el Jurado, había llegado la cobardía, la corrupción y la dejación de extremos que avergonzaban, y que en otras, tal como la diligencia y actividad de la sustanciación de los procesos y los pleitos, también se había culminado la tardanza y la lentitud amparadas en procedimientos dilatorios y en fórmulas de hábil y falaz manejo. En cuanto a la independencia y rectitud, encomiendo la fijación del concepto a la labor de depuración que vosotros mismos habéis tenido que hacer.

Erais así y no erais peores que los demás núcleos sociales; pero os estaba encomendada una misión tan alta que en vosotros la menor lacra entrañaba gravísimas consecuencias.

Dejo y dejaré a los doctos la labor de modificar las leyes, los códigos que han de remozar la acción de la justicia. Pero creo que es labor nuestra, que ya hemos comenzado, y en la cual perseveraremos con firmeza, la de depurar conductas y capacidades para que la acción de la justicia se adorne de sus indispensables prestigios.

La importancia de la bondad de las leyes es grande; pero es solo relativa, comparándola con la de la rectitud y austeridad de los hombres que han de aplicarla. Del mismo modo que en una función militar de guerra tiene mucha más importancia el espíritu y el comportamiento de los hombres que la doctrina técnica de los movimientos y de la táctica. Por encima de todos los adelantos y de todas las perfecciones de la ciencia, flotará siempre la supremacía de los hombres que han de aplicarla, consagrando y enalteciendo de este modo al sér humano, que hecho a la semejanza de Dios, debe procurar imitarle en la grandeza de su virtud y en la pureza de su obra.

Porque os queremos, porque reconocemos vuestra verdadera importancia, porque deseamos realzar vuestra representación y vuestra figura ante todos los españoles, he creído mi deber ostentar en este acto la representación del Directorio, viniendo a inaugurar este magnífico edificio, digno del fin a que se le destina, en el solemne día de la apertura de los Tribunales, para decir con toscas palabras de soldado, llenas de sinceridad, de patriotismo y de optimismo, que estoy seguro que, de hoy más, y emanando el ejemplo desde el más alto tribunal al más modesto juez—si puede llamarse modesto a quien en cualquier grado ostenta la representación de la justicia,—habrá ésta de enaltecerse en España por su actuación, y habremos de lograr que todos los españoles tengan una confianza ciega en la institución que ha de garantizar en ellos la defensa de sus derechos y el ejercicio de todas sus acciones legales. De que no haya sido así hasta ahora, ha nacido uno de los más hondos y justificados pesimismos del pueblo español, y cuando un pueblo padece de esta enfermedad desalentadora, difícil es encauzarle y moverle por los caminos de la ciudadanía.

Ningún avance democrático ni ningún progreso científico nos asustará cuando tengamos la seguridad de que puede ser practicado por magistrados, jueces o ciudadanos revestidos de plena autoridad y garantizados de completa independencia. Pero si unas veces las turbas desmandadas cohibieron la acción de los Tribunales a favor de la cobardía de los llamados a ejercer autoridad, y otras veces la política, siendo árbitra de los destinos y de las sanciones a los funcionarios, ejercitaron por ambos caminos la coacción que les había de restar la libertad de vuestra jurisdicción austera, creemos firmemente que hasta hacer imposible el influjo de aquellos medios, no procede modificar ni la esencia ni el funcionamiento de las leyes, sino fortalecer enérgicamente la autoridad de los llamados a aplicarla.

Sin embargo, algo hemos hecho y algo hemos de hacer en el camino de facilitar y adelantar el término de los juicios, suprimir trámites y dilaciones innecesarias y por ello perjudiciales, contribuyendo a disminuir los gastos de efectos y causas.

A ello ha tratado ya el Gobierno de poner mano, y del resultado de las medidas al efecto adoptadas por el real decreto de 2 de abril último, empieza a notarse un favorable resultado que se acentuará mediante la severa inspección de todos los servicios, para imprimirles la rapidez compatible con las garantías concedidas por la ley, en evitación de arbitrariedades y ligerezas. A este efecto, se ha procedido a la reorganización de la inspección de Tribunales, encomendándola al propio poder judicial, como lo hizo la ley provisional sobre organización del mismo, pero dotándola del personal y elementos necesarios para que pueda ser ejercitada de un modo permanente, único medio de que resulte eficaz.

Mayores son las aspiraciones del Gobierno, pero tiene de momento, y mientras pueda llegar a cabo una completa reorganización de los Tribunales, que limitarse modestamente a implantar aquellas reformas que, sin exigir que se altere la actual organización, pueden satisfacer necesidades urgentes y ofrecer a los litigantes un medio más rápido que el actual, de poner término a las contiendas judiciales.

Entre dichas reformas, además de las indicadas anteriormente, no ha de vacilar el Gobierno en llevar a efecto una, a la que atribuyo excepcional importancia.

Mucho se ha debatido acerca de la conveniencia de establecer o no la instancia única en lo civil, que indudablemente aliviaría la duración de los pleitos, pero obrando prudentemente, no se decide a resolver de plano cuestión tan delicada e imponer su resolución como regla normal del procedimiento, y habrá de limitarse a establecerla como facultad de opción concedida a las partes a cuya libre voluntad queda el que el sistema se someta a la experiencia, para acreditar si la reforma es o no acertada, sin mengua de las garantías concedidas a los litigantes y a título de ensayo, reducido a determinados negocios.

La acogida que las partes dispensen a este ensayo y el resultado que ofrezca, permitirá apreciar con conocimiento de causa la conveniencia de adoptar el sistema como norma ordinaria del procedimiento, con la consiguiente economía de tiempo y gasto en la tramitación de los juicios. Lograríase, además, sin recargar con exceso el trabajo de las Audiencias, reducir el de los juzgados, que así podrían dedicar mayor atención al despacho y tramitación de los negocios, que no en pequeño número les están encomendados.

La acción del Gobierno en cuanto se relaciona con la reforma del Derecho, de la organización de Tribunales y de procedimientos, necesita y solicita el auxilio de los tribunales de justicia. Son éstos los que, por la especialísima situación en que se encuentran colocados, por la autoridad que representan en razón de las funciones verdaderamente sagradas de que se hallan investidos, por la misión que el poder público les ha conferido y por la manera y oportunidad de ejercerla, pueden mejor contribuir a la intensa obra de la regeneración y mejora de nuestro derecho, y los que mejor pueden hacer resaltar sus deficiencias por la lógica del juicio que constantemente están aplicando en relación con los variados y múltiples fenómenos de la vida.

Es, por tanto, la voz de los encargados de la administración de justicia, la que en primer término debe ser oida por el legislador, y aunque siempre éste ha consultado con interés sus decisiones, es de todo punto necesario determinar de un modo claro y terminante la función del juez en la elaboración del derecho positivo. Sobre punto tan importante, me permito llamaros la atención y solicitar vuestro autorizado consejo.

La ley, en términos generales, os impone el deber de velar por la mejor administración de justicia, y faculta especialmente a los presidentes de los Tribunales y a las Salas de gobierno, para exponer al Gobierno lo que estime necesario o conveniente para la más cumplida administración de justicia a los asuntos relativos a la misma, a la organización y régimen de los Tribunales y a los negocios gubernativos y económicos en que entienden.

Utilizando este medio legal, puede la magistratura ofrecer al legislador materia propia de su actividad, ya pasada por el crisol de la experiencia. El hacerlo aparte de toda consideración vanal, constituye una obligación moral de marcada importancia, porque todos tenemos la de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al progreso y adelanto de la patria, de que somos hijos amantes y cuya vida no se concibe sin la existencia de la justicia.

Hay un aspecto, señores magistrados y jueces de toda España, sobre el cual quisiera llamaros la atención, y en el que vuestra intervención puede ser definitiva y beneficiosísima. Me refiero a que por los medios a vuestro alcance y pidiendo al Poder público os dote de los que faltaros puedan, limpios los aledaños de los Tribunales de un hampa que los denigra, de ganchos profesionales de la testificación, enredosos, encarecedores de la justicia por medios dilatorios y confusos y otros vampiros que viven de la sangre de los dolientes, los desdichados o los necios.

También existe esta hampa más alejada de vuestro alcance, pero que debéis extenderla a ella para que sienta vuestro sacro rigor. Me refiero a los mercachifles que no pueden confundirse con los comerciantes honestos, a chantagistas, timadores y agentes de negocios turbios, a los ganchos de humanas mercancías, guapos, chulos y matones, vendedores de drogas y obscenidades y otras especies por desgracia extendidas con exceso, que más que perturban, denigran a la sociedad que los tolera y a la autoridad que no los castiga.

Limpia de esta escoria la noble e hidalga raza española, aparecerá como es y se habrá evitado el contagio de esta podredumbre, que daña tanto más cuanto se ostenta triunfadora y sin tropiezo en el ejercicio de sus mañas.

¡Triunfo grande fuera si entre la acción gubernativa y la judicial se curara esta gangrena!

También debo hablaros y hablar al país desde este sitial, de nuestros sistemas de prisiones y de los que en éstas se albergan. El fin primordial del Estado es el jurídico, y para que éste se cumpla en el orden criminal, y para que la administración de justicia no resulte mermada en su eficacia, es inexcusable que los procedimientos se lleven con la rapidez que demanda la declaración de inocencia o de culpabilidad del procesado, porque en el primer caso se halla un ciudadano sometido a los sufrimientos de una prisión inmerecida, y en el segundo, se retarda la obligada sanción al delincuente, con perjuicio de la defensa social y hasta del mismo culpable, que debe ser corregido conforme a los modernos sistemas educativos y reformadores, que la ciencia penitenciaria ha establecido en todos los países cultos.

Desde que se implantó el nuevo régimen de Gobierno, se han promulgado varias disposiciones para evitar el amontonamiento en las cárceles de acusados y de condenados a la promiscuidad de edades, de penas y condición social de las masas recluidas para reorganizar la administración central y la local, y se hacen activos e intensos trabajos para sustituir los viejos y corruptores encierros presidiarios y carcelarios, con edificios e instituciones modernas. Mas si ello basta para fijar una nueva orientación, es insuficiente, y se requieren otras disposiciones y reformas para consolidarla. Desde que fué puesto en vigor el arcaico Código penal, aún en vigencia, los contingentes penales han venido y vienen haciendo vida de cerrada reclusión, en la que se desgastan y anquilosan las más vigorosas complexiones y se debilita y desfallece el ánimo más fuerte. A mal tan notorio se debe poner remedio, dedicando a los millares de culpables que se consumen en forzada ociosidad la mayor parte, a trabajos en campo abierto, al aire libre, que fortifiquen sus músculos y robustezcan sus espíritu; que les facilite algún ahorro con que puedan mejorar su condición de penados, que proporcionen al Estado el justo y posible resarcimiento de los dispendios que le causan, y que construyan, en beneficio de la sociedad, obras públicas, como vías de comunicación, canales de riego, pantanos y que se ocupen en la colonización penal.

Con la rapidez que os encarezco imprimais en los procedimientos; con la clasificación de prisiones y de reclusos que se está haciendo; con el impulso dado, y que se intensificará, a la construcción de nuevas prisiones y a la trasformación de las que sean reformables; con la institución ya mencionada del trabajo penal en obras públicas y el desarrollo fabril en el interior de las prisiones, y con una mejor organización del personal del ramo, ya especializado, a todo lo cual ha de atender el Directorio con la mayor diligencia, es de esperar que cooperando la opinión pública y la acción social en la obra, nuestra reforma penitenciaria se corone con el éxito y habremos prestado un buen servicio a la patria.

Y ahora voy a terminar. Ya os he dicho que no erais ni mejores ni peores que los demás. Todos éramos víctimas de un estado social y político en descomposición. Pero hay tres sacerdocios qud purificar y robustecer antes que nada: la Justicia, el Magisterio y el Ejército, con los que en representación del Poder público hemos de ser más severos hasta rodearlos del máximo respeto y de la mayor eficacia. A la primera entregan los ciudadanos su seguridad y la garantía de sus derechos; al segundo, la formación del entendimiento, la confección de la moral y el desarrollo de la cultura de sus hijos, y al tercero, sea de mar o de tierra, la defensa del territorio de la patria y de su independencia espiritual. Cumplamos, pues, todos, con nuestro deber.

No quisiera que mis palabras sonaran a arrogante catilinaria ni a presunción catoniana. Ya lo dije a los pies del Trono al cubrirme de grande de España, y lo repetí arrodillado ante el apóstol Santiago al hacerle la ofrenda en nombre del Rey, y os lo digo ahora en el templo de la Justicia, que por mísero y pecador me tengo. No aspiro, pues, a defender mi vida ciudadana, ni siquiera mi vida particular anterior al 13 de septiembre de 1923; me basta saber que este día rompí todas las ligaduras, y contrito y arrepentido, me consagré por entero a España, y que desde entonces soy feliz, porque encuentro en mi conciencia absolución para mis culpas, y porque aliento la esperanza de que dirigiendo vigilante una política formal severa y austera y diligente, voy, acompañado de hombres patriotas y de buena voluntad, a encauzar a España por el camino de la paz, del progreso y de la justicia, para que por él la conduzcan en un futuro normal y prolongado, los ciudadanos elegidos por la voluntad del pueblo cuando se vea libre de las cadenas de la incultura, del terror y del favoritismo, que lo privan del ejercicio y del disfrute del más honroso y codiciado atributo de la ciudadanía: la libertad.

HE DICHO

La Memoria que ha leido el fiscal del Supremo está escrita por dicho funcionario, don Gallo Ponte.

Se ocupa de la administración de justicia en España desde el advenimiento del Directorio hasta la actualidad.

Habla de la autoridad legal y decretos que ha dictado.

Habla del estado morboso que existía, sacando la consecuencia de que aún cuando existe todavía, dentro de la anormalidad, se disfruta de mayor tranquilidad que en la antigua normalidad política.

Ensalza las medidas dictadas por el Directorio, del que hace esperar mucho y bueno para la administración de justicia y prestigios del poder judicial.

El general Magaz declaró abiertos los Tribunales.

Terminado el acto los invitados recorrieron las dependencias del local.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

	Cambio anterior	Día 15
DEUDAS DEL ESTADO		
PERPETUA INTERIOR 4 %		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	70 90	71 15
» E. 25.000 » »	71 10	71 35
» D. 12.500 » »	70'85	71'25
» C. 5.000 »	71'00	71'25
» B. 2.500 »	71'10	71 25
» A. 500 »	71'50	71'50
Series G. y H.	71 20	71'00
EXTERIOR 4 %		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	85'15	85'55
» E. 12.000 » »	86 00	85'60
» D. 6.000 » »	86'90	10'00
» C. 4.000 » »	86 70	00'00
» B. 2.000 » »	86'90	86 90
» A. 1.000 » »	87'00	87'00
AMORTIZABLE 4 %		
Serie E. 25.000 Ptas. nom.	88 00	00'00
» D. 12.500 » »	88'00	00 00
C. 5.000 » »	88 00	87'75
» B. 2.500 » »	88'00	88'00
» A. 500 » »	88'00	88'00
ACCIONES		
Banco España.	570 00	569 00
» Hipotecario.	22[illegible] 00	00'00
Arrendataria Tabacos.	244'00	244'00
Azucarera preferencias.	98 50	100 00
» ordinarias.	44 00	44'25
F. C. Madrid Z. Alicante.	323'50	000'00
C. H. Norte España.	323'00	322 00
Madrileña Tranvías.		
Duro Folguera.	55'50	56 00
OBLIGACIONES		
Azucarera 4 %		
M. Z. Alicante 3 % 1.ª	283 75	289 75
» » » 3 % 2.ª		
» » » 3 % 3.ª		
Norte España 3 % 1.ª	66'50	66'50
» » 3 % 2.ª		
» » 3 % 3.ª		
» » 3 % 4.ª		
» » 3 % 5.ª		
Bonos Banco España 6 %		
Francos.	41'00	40 60
Libras.	33'80	33'66
Liras.	33 20	33'00
Francos Belgas.	37'90	37'60
» Suizos.	142 75	142'30
Marcos.	00'00	00'00
Dólares.	7'66	0'00
BOLSA DE BARCELONA		
Francos.	40'75	40'35
Libras.	33'81	33'69
Liras.	33'30	33'15
Francos Belgas.	37'90	37 60
» Suizos.	142 90	142'40
Marcos.	0'00	0'00
Dólares.	7'58	7'54

(Del Banco de Bilbao.)

TODOS FUMAN
MI PAPEL
por su calidad y precio, siendo el primero v
UNICO ESTUCHE
que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase
100 HOJAS
y una artística fototipia al final, por
10 CENTIMOS
Pida usted siempre "MI PAPEL"

Los arroceros

Como estaba anunciado, el sábado se celebró en los salones de la Cámara Oficial Agrícola la reunión de la sección de "Arroceros" de la misma, junto con representantes de entidades de todos los pueblos de la provincia. La reunión, que fué presidida por el que lo es accidental de la Cámara, señor Reig Alvargonzález, tenía por objeto ponerse de acuerdo en todo lo relativo al problema del arroz, para llevar al excelentísimo señor general Gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Abastos, el criterio y las aspiraciones de los arroceros, para exponerlo ante su autoridad en la Junta que convocó para mañana.

El acuerdo fué unánime y con arreglo a él se informará al señor Gobernador, a quien, por aclamación, se le dió un voto de gracias y de gratitud, por no haber adoptado medida alguna sin previa consulta a los elementos agrarios.

En la Casa de la Ciudad

Al sumidero

El inspector municipal de Veterinaria señor Criado López decomisó ayer y mandó al sumidero para su inutilización, por no estar en buenas condiciones para el consumo, cinco kilos de botifarra catalana, cuatro conejos y seis gallinas.

La recaudación

SABADO

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.629'67 pesetas; matadero del Grao, 691'76; matadero del Cabañal, 335'15; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 716'06. Por análisis y examen de sustancias, 714'51. Por circulación rodada, 675. Por arbitrios extraordinarios, 681'70. Por bebidas, 4.279'30. Total, pesetas 12.717'15.

AYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 1.121'38 pesetas; matadero del Grao, 226'34; matadero del Cabañal, 187'80; estaciones sanitarias, 219'87. Por análisis y examen de sustancias, 501'10. Por circulación rodada, 1.250. Por arbitrios extraordinarios, 518'75. Por bebidas, 3.730'85. Total, 7.756'09 pesetas.

TRIBUNALES

Las vacaciones terminaron

Hoy ha terminado el período de vacaciones judiciales.

Los señores a quienes ha correspondido disfrutarlas han regresado todos para reanudar sus tareas ordinarias.

En la Audiencia no se ha celebrado esta mañana ningun juicio.

Mañana se constituirán las Salas en la siguiente forma, bajo la presidencia del de la Territorial, don Eduardo de León y Ramos:

Sala de lo civil: Presidente, don Carlos de Valcárcel Blaya; magistrados: don Francisco Catalá Catalá, don Antonio Alvarez Feria, don José Rovira Argandoña y don Cecilio Rafael Villabona Soriano.

Sección primera: Presidente, don Félix Alvarez Santullano, y don Ricardo García Romero.

Sección segunda: Presidente, don Carlos Usano Alonso, y don Juan Arnet Ferrera.

Completarán estas dos secciones los nuevos magistrados don Alejandro de Paiz y don Juan Antonio Monserrat.

La escuadra inglesa

Mañana a las nueve y media es esperada en nuestro puerto la división de la escuadra británica que anunciamos.

Cinco de los destroyers fondearán en el muelle de la Aduana, frente a la Comandancia de Marina; cuatro en el muelle de las Maderas, frente al Tiro de Pichón; el buque taller en el muelle de Poniente, y los acorazados en la rada.

BALNEARIO
— DE —
URBERUAGA DE UBILLA
(MARQUINA-VIZCAYA)
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memorias y guías; se remiten gratis.

Papel «Abadie»
EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR
15 céntimos librito

CASA CORTÉS
6, PIE DE LA CRUZ, 6
Géneros de punto Precio fijo
Gran surtido en calcetines de algodón, hilo, seda y fantasías. El más grande surtido en medias de hilo y seda. La casa que más barato vende por ser artículos de su fabricación. Comprar en esta casa es ganar dinero.
Fábricas en Calella, Canet de Mar y Barcelona

ACADEMIA MARTÍ
FUNDADA EN 1881
Primera y segunda enseñanza - Industrias - Preparatoria de Medicina y Farmacia
COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé)

¡Dolor de muelas!
Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. No es necesario extraer ni una sola muela.
Plaza de MARIANO BENLLIURE, 6 y 7 (antes Pelota)
PATIO GRANDE, junto al café León de Oro, Valencia
Clínica, de 10 a 1 y de 3 a 5; días festivos, sólo de 10 a 1

SUCESOS

Desgracia

Realizando pruebas de fumigación en un huerto de naranjos de las inmediaciones de Sagunto un ingeniero con su ayudante, tuvo la desgracia de recibir en la cara una descarga de ácido cianhídrico al intentar abrir un tubo que contenía una respetable cantidad del mismo. Por rápidos que fueron los auxilios que se le prestaron, dejó de existir poco después, sin lograr recuperar el conocimiento.

También resultaron levemente heridos el ayudante y tres obreros.

Robo y detención

El cabo, subcabo y somatenistas don Vicente Carbonell, don Eusebio Díaz, don Juan Días y don Francisco Moya realizaron un servicio.

En el mercado de Colón detuvieron ayer a José Prats Tomás, de 45 años, e Hipólito Tejada Bermejo (a) Cocheto, decano de los discípulos de *caco*, de 69 años, quienes habían cometido un robo, consistente en ropas y efectos en el establecimiento que en la calle de Pi y Margall, número 62, posee don Palmasio Viñals.

A dichos sujetos se les ocuparon algunas ropas de las robadas y varios útiles para robar.

Convictos y confesos fueron puestos a disposición del juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Denuncia

Don Salvador Iranzo Gil, ingeniero-director de la Cooperativa Popular Eléctrica, S. A., ha denunciado al juzgado de guardia que el cobrador Manuel Fernández Pasan hacía días que no rendía cuentas y que hace poco entregó la esposa de éste los recibos que no había cobrado, faltando a entregarle a la expresada Cooperativa 2.091 pesetas.

Un tonto listo

Manuel Renú Soriano, de 21 años, natural de Onteniente, es un muchacho que no tiene el cabal juicio, por lo que seguramente su familia lo ingresó en el Hospital provincial, dedicándose a limpieza de platos y utensilios de la cocina de dicho centro de curación.

Como el joven quería visitar Madrid y después ir a su pueblo, tuvo la mala ocurrencia de abrir el baúl de la cocinera Concha Laga Martínez, apoderándose de 95 pesetas y un par de pendientes y de 10 pesetas más de Joaquina Pineda Sabater, ayudante de cocina, cuyas perjudicadas no dieron cuenta del hurto por no sospechar de nadie.

Una vez satisfecho su deseo de visitar la corte y su pueblo, el Renú, según ha manifestado, se ha arrepentido de lo que hizo, presentándose a los agentes de la autoridad, quienes lo llevaron al juzgado de guardia.

Los mencionados pendientes se los regaló a una mujer que habita en la calle de Ramón Juan, 12, bajo, llamada Vicenta Severina Antonia, la que necesitando dinero los empeñó por tres pesetas en una casa de compraventa de la calle de San Vicente.

¡Vaya un lío!

A requerimiento del vecino de Enguera Jaime Aparicio Sánchez, exsecretario, fué detenida ayer Elisa Villanueva Teruel, natural de Alborea (Albacete), la que se quedó con 500 pesetas que le entregó el Aparicio en un billete del Banco de la expresada cantidad. Por otra parte, la Elisa manifiesta que le devolvió dicha suma.

¿Quién de los dos tendrá razón? El juzgado lo averiguará.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Buñol detuvo en la estación de dicha población al carterista Antonio García Peña (a) Maño, de 28 años, el que fué sorprendido en el mismo instante que trataba de sustraerle la cartera al vecino de Dos Aguas José Torralba Cervera.

Con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del juzgado.

Suicidio

En los extramuros de Chiva se suicidó, ahorcándose por medio de una cuerda que ató a una higuera, el vecino de la expresada localidad Lorenzo Tarín Quiles, de 65 años, viudo, el que desde hacía algún tiempo padecía una enfermedad crónica, por lo que se supone realizó el hecho.

Multas

El Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas a Angel Sena Ayesa, Francisca Pedrós Mulet, Filomena Caballé Monleón, Antonio Guerrero García, María Pelechona Cardona y Juan Vargas Castillo, por blasfemar y escándalo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Cornelio, Papa, y San Cipriano, Obispo, mártires, y Santa Eufemia, virgen y mártir. Misa y oficio de Santos Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado y conmemoración de Santa Eufemia.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el convento de Santa Tecla. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Teresa de Jesús.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Cédulas personales

Este arriendo, en el deseo de facilitar al público los medios de exacción del impuesto, hace saber:

1.º Que el cobro de las cédulas en los poblados marítimos podrán realizarlo los vecinos de dichos poblados en la agencia sita en la calle de la Libertad, núm. 34, hasta el día 18 del presente mes. Pasada esta fecha, en el despacho central.

2.º Para evitar la aglomeración de público en el despacho central, se abrirá desde el día 16 hasta el 18 inclusive, y de tres a siete de la tarde, una agencia para las barriadas de Cuarte, Borrull y lindantes, en la plaza de San Sebastián (junto al horno), y pasado este plazo en el despacho central.

3.º Que ante la imposibilidad de conceder más prórrogas y agencias de expendición de cédulas, se recuerda a los ciudadanos que el plazo terminará el día 30, quedando por lo tanto sujetos a procedimientos los que resulten morosos al impuesto.

Valencia 15 de septiembre de 1924.—El gerente, *José L. Vila.*

La Vallesa de Mandor
Vinos finos de mesa del
Excmo. señor conde de Montornés
Depósito para la venta:
CASA NAVARRO ZEA
13, PASCUAL Y GENIS, 13
Servicio a domicilio.

Teatro APOLO
HOY, a las 6'30 tarde y 10'30 noche
LUNES POPULAR
Carmen Moreno, bailarina
Toni and Pepi, excéntricos
Esperanza Fernández, bailarina
LA GOYITA, tonadillera
BERTINI
Imitador de estrellas
Butaca, 1'50 ptas. General, 40 cénts.

CARTELERA

Para hoy

APOLO.—A las 6'30 tarde y a las 10'30 noche: Lunes popular. Carmen Moreno (bailes), Toni and Pepi (excéntricos), Esperanza Fernández (bailarina), La Goyita (tonadillera) y Bertini (imitador de estrellas).

LIRICO.—Sesiones de cine a las cinco tarde y 9'15 noche.

MODERNO.—De cinco tarde a 12'30 noche: Sesiones de cine.

GRANDE CHARTREUSE

MARCA REGISTRDA

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.

Agentes para España FORTUNY H.nos Barcelona Hospital-32-

Todos los españoles

que sufren de

Diabetes, Albuminuria, Reuma, Artritismo, Anemia, Lombrices, Enteritis, Diarrea, Obesidad, Parálisis, Arteriosclerosis, Herpes, Granos, Varices, Hemorroides, Flebitis, Estreñimiento, Enfermedades del estómago, de los nervios, del pecho, del hígado, riñones y corazón, y las mujeres que sufren los trastornos naturales de su sexo

harán bien en pedir el folleto descriptivo gratuito de

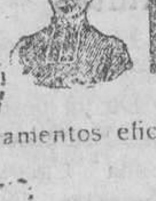

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

medicamentos eficaces que siempre curan sin producir trastornos, a

LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS

BARCELONA Ronda de la Universidad, 6

MADRID Arrieta, 13

VALENCIA Historiador Chabas, 1

Del 15 septiembre al 15 octubre

Realizamos todos los artículos restantes del invierno pasado, ofreciendo la

GRAN OCASION

de adquirir género bueno y económico para este invierno próximo.

Lanas para vestidos y abrigos — Panas

Terciopelos — Astracanes

CASA AMADOR - San Vicente, 8, 10 y 12

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesús y otros artículos para confección de ajuares de novia y de cristianar.

También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina a precios mas baratos que nadie.

Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa se ahorran mucho dinero.

Almacén al por mayor **David Barrós, N. 4.**, plaza de **Emilio Castelar, 19**, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

Compañía Trasmediterránea

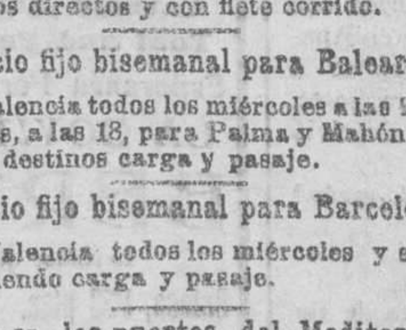

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias,

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A, Teléfono núm. 3.068.

TERMAS GALOFRE

VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón)

Propietario: **Domingo Galofre Gombau**

Aguas hipertermales, clorurado-sódicas, carbonatadas y sulfatado-cálcicas, litínicas; según el análisis prácticado por el Dr. Llord y Gamboa

Indicaciones: Artritismo, reumatismo crónico, neuralgias, neuritis y polineuritis reumáticas, reumatismo endócrino, seudo-reumatismo gonogócico, gota. Perturbaciones menstruales, metritis crónica y afecciones anexiales crónicas. Cefáleas-jaquecas, parálisis, hemiplegias y paraplegias. Dispepsias gástricas y litiasis biliar. Trastornos urinarios: Cistitis, prostatitis, arenillas y cálculos vasicales (cólicos nefríticos). Esguinces y fracturas mal consolidadas, DIABETES SACARINA.

Instalación completa - - - de Admiatria - - -

para el tratamiento por inhalaciones y pulverizaciones de las rinitis, faringitis, laringitis, neurosis, parálisis laríngeas y bronquitis.

GRAN CONFORT.—SALON DE RECREO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 10 PESETAS

Este establecimiento está abierto todo el año, dada la bondad del clima de este país y por R. O. de 20 de abril de 1892, siendo las temporadas más concurridas las de mayo y junio y las de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Carruaje del propietario a todos los trenes, en la estación de Nules, distante dos kilómetros de Villavieja

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

ARTRITISMO — REUMATISMO

CONTRA EL

ÁCIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS

LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA

LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

GOTA — ARENILLAS

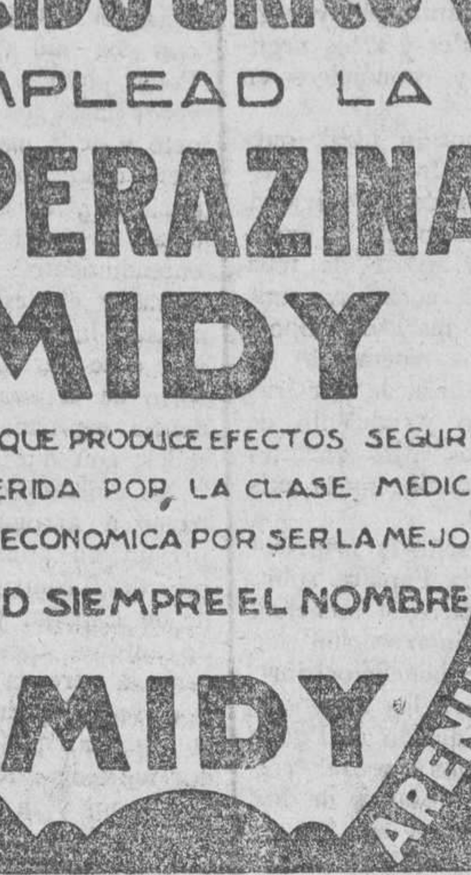

Antes las jóvenes solo se preocupaban de tener novio Hoy se contentan con obtener PECA CURA, seguras de que el novio vendrá después.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, **Ginesta**, Rosa de Jericó, **Admirable**, Matinal, **Chipre**, Rocío Flor, **Rosa**, Vértigo, **Clavel** Muguet, **Violeta**, Jasmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarriá, (Barcelona).

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, INFECCIONES GRIPALES, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid, y principales farmacias.

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arteriosclerosis e Hipertensión**

Se curan de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando

→ **RUOL** ←

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C.ª, Pascual y Genis, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72. y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matalí. Borrull, 23, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente a café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla, del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

FABRICA DE

PERSIANAS

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía. (prescripción médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Caridad

para una anciana sin familia ni recursos.

Razón, plaza Miguelete, 7, portería.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y comodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **dos pesetas**, ARGENSOLA, 10, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

Caldas de Malavella — Provincia de Gerona

Temporada de 1.º de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

CAMAS METÁLICAS

MUEBLES DE TODAS CLASES

Edificio de OLYMPIA

V. TAMARIT Molina

Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA DENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

VAPORES

Sevicio regular al N. O. de Francia

El vapor SAINT THOMAS cargará el 19 del corriente.

Para Burdeos, Le Havre y Rouen

Consignatario: ANDRES GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15.

Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

LINEA DE VAPORES

Servicio rápido

CABO CERVERA saldrá de este puerto el día 17 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo.

Prospectos y venta:

S. A. García, Moratín, 27.— E. Goróstegui, plaza del Mercado, 72, droguerías

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 5.

Nodrizas

Hay varias nodrizas, viudas y casadas, para criar en casa de los padres. También hay labradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas todas con buenos informes.

Razón, calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado dos décimos de la Lotería del sorteo del 22 del actual, número 26.45.., tercera serie, décimos ... que se han extraviado ... café Martí a la plaza de ... lar, los presente en la ... calle de Pascual y Genis, ... tificará.

Nodriza

Se necesita con urgencia. Dirigirse, calle de la ... núm. 16, 2.º derecha.

Balneario BET...

(Navarra)

Iturri Santu-Aparato ... Dama Iturri-APARATO ... Carmelo-APARATO DIGEST... Abierto: del 1.º junio al ... Autos, estaciones, Tolosa y ... berri.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte